**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE FECHA 14 DE MARZO DEL AÑO 2019/ SALA DE EXPRESIDENTES**------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**En voz de la Presienta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** Buenas tardes, doy la bienvenida a mis compañeros integrantes de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública a Eloísa a Héctor Perfecto, José Luis, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho del día 14 catorce de marzo del año 2019, encontrándonos en la Sala de Expresidentes de la Presidencia Municipal, y de conformidad con lo dispuesto por los dígitos 41 fracción VI, 84 y 87 fracción I, II y VII del *“Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque,* damos inicio a la Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, en este momento solicito al Vocal de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Síndico Municipal del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Mtro. José Luis Salazar Martínez, tome lista de asistencia, al efecto de saber si existe quórum legal para sesionar.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En uso de la voz del Síndico Municipal y Vocal de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública**, **Mtro. José Luis Salazar Martínez:** Gracias buenos días, primero pedirle permiso a los integrantes de esta Comisión para continuar además de como Síndico como Secretario Técnico de la misma, si están de acuerdo.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** Pregunto a los asistentes si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.----------------------------**Es aprobado por unanimidad.**---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En voz del Síndico Municipal y Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública, Mtro. José Luis Salazar Martínez:** Muy buenos días de nuevo, procedo a pasar lista de asistencia: ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Comisión Edilicia de Seguridad Pública:**

**C. María Elena Limón García. Presente.**

Presidenta Municipal y Presidenta de la

Comisión Edilicia de Seguridad Pública.

**Mtro. José Luis Salazar Martínez. Presente.**

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión

Edilicia de Seguridad Pública.

**C. María Eloísa Gaviño Hernández. Presente.**

Regidora y Vocal de la Comisión Edilicia

de Seguridad Pública.

**C. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez. Presente.**

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia

de Seguridad Pública.

**L.C.P. José Luis Figueroa Meza. Presente.**

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia

de Seguridad Pública.

**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, María Elena Limón García:** Se encuentran 5 cinco de los integrantes de los que conformamos esta Comisión por lo cual y de conformidad a lo que establece el dígito 76 del *“Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque”*, **SE DECLARA** que existe quórum legal para sesionar. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión C. María Elena Limón García;** para efectos del segundo punto del orden día, pidiéndole nuevamente al Síndico Municipal y Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública, Mtro. José Luis Salazar Martínez me apoye para la Lectura de la misma.----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**En voz del Síndico Municipal y Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública, Mtro. José Luis Salazar Martínez;** procede a su lectura.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden día.
4. Aprobación del Acta anterior en virtud de que ya fue leída y firmada por cada uno de los integrantes de esta Comisión.
5. Presentación del Análisis en Materia de Seguridad Pública, elaborado por la Dirección General de Políticas Públicas.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** Por lo que en votación económica, someto a su consideración de la aprobación del orden del día antes propuesto.-----------------------------------------------------------------------------------------**Es aprobado por unanimidad.**---------------------------------------------------------------**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** En virtud de lo anterior y toda vez que se ha desahogado el primero, segundo y tercer punto del orden del día para dar cumplimiento al cuarto, les solicito se omita la lectura del acta anterior con base en que les fue circulada a cada uno de ustedes para su lectura y firma, por ello someto a su aprobación la dispensa de la lectura del acta anterior y a su vez su aprobación, los que estén a favor, háganlo saber levantando su mano.---------------------------------**Es aprobado por unanimidad.**---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** Solicito al Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, proceda a presentar la información del diagnóstico que para el cumplimiento del Plan de Trabajo de esta Comisión, presenta como titular de la Dirección General de Políticas Públicas.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En voz del Director General de Políticas Públicas, Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo:** Gracias, con su permiso, compañera Presidenta, compañeros Regidoras y Regidores; la idea del día de hoy es más que quedarnos en un diagnóstico que les comparto que se está construyendo como parte de del Plan Municipal de Desarrollo , es hacer de conocimiento como entramos a las situaciones de Seguridad Pública, queremos presentarles como base que vamos caminando en tres proyectos muy importantes, un proyecto es sendero seguro, otro proyecto es construyendo la paz con dignidad en el cerro del cuatro junto con el ITESO, sendero seguro es con la Universidad de Guadalajara y un tercer proyecto se llama *“Huertas Transformando Vidas”* este lo estamos llevando con Instituto de las Mujeres; si ustedes están de acuerdo le voy a pedir a la Lic. Mónica Castañeda, quien es la Coordinadora de la política pública de seguridad ciudadana nos exponga el objetivo de los proyectos de manera muy general y desde luego traemos documentos para entregar para no hacer la exposición y no irnos en toda la dinámica y no alargar mucho la reunión, adelante compañera Mónica.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En voz de la Coordinadora de la Política Pública de Seguridad Ciudadana; Lic. Mónica Castañeda Limón:** Bueno, básicamente el objetivo del proyecto del sendero seguro en esta primera etapa en conjunto con la Universidad de Guadalajara, es garantizar las condicionantes de seguridad a los estudiantes a sus familias que los acompañan al personal universitario, tanto administrativo como docente pero también es garantizar la seguridad de las personas que convergen alrededor de estas instalaciones educativas; ¿Cómo lo vamos hacer?, fortaleciendo los factores protectores como la iluminación, la poda de los árboles, la seguridad por parte de la policía de Tlaquepaque, etc., en este programa de sendero seguro vamos a trabajar tres ámbitos, el primero de ellos es interno que es el ámbito psicosocial que son capacitaciones a los estudiantes y al personal de las universidades, son capacitaciones que van desde prevención del embarazo adolecente, prevención de violencia, como actuar cuando están ante una situación de violencia, etc., está el ámbito externo situacional en donde tenemos todas estas condiciones urbanísticas que pueden fomentar que haya más situaciones de violencia o delincuencia alrededor de la escuela, como vamos a trabajar con ello, pues es por medio de la iluminación, les platico que en la prepa seis ya se hizo el cambio de todas las luminarias son alrededor de setenta y seis luminarias de luz amarilla a luz LED, con lo que se garantiza más la seguridad de los estudiantes, se ha realizado poda de árboles alrededor de la preparatoria; Presidenta, se han limpiado los terrenos que hay alrededor y se han hecho patrullajes constantes a la entrada y salida en los horarios de las escuelas. En el ámbito social comunitario tenemos contacto con las asociaciones vecinales que existen cerca de la preparatoria, igual les damos capacitaciones y vigilancia, revisando que estas personas tengan autoprotección, que hay coproducción de seguridad por parte de los ciudadanos, la Presidenta tuvo a bien darnos la orden de que esta primera etapa se trabajara en coordinación con la U de G, las prepas de Tlaquepaque que son seis prepas que tenemos en el Municipio. Como segunda etapa se estará trabajando los en escuelas primarias, preescolares y secundarias, esto es dentro de lo que respecta al programa sendero seguro.------------------------------------En el segundo programa de “*Construcción de la Paz y la vida Digna”*, tenemos el proyecto de “*Más Vale Comunidad Trabajando Tlaquepaque”,* que ese se va realizar en una parte de la colonia cerro del cuatro, en lo que es la colonia Buenos Aires Francisco y Madero, Guayabitos, Nueva Santa María y La Mezquitera, este programa va dirigido sobre todo a jóvenes en situación de vulnerabilidad, mediante la capacitación en prevención de violencia, capacitaciones artísticas, culturales e inclusive deportivas; mediante la capacitación de los propios jóvenes para que estos mismos sirvan como actores de cambio en su comunidad a través de pláticas de cultura de la paz, de la legalidad, para que en algún momento ellos puedan ser mediadores de su colonia y puedan atraer a más jóvenes a practicar esta mediación. También se va a trabajar con un programa que se llama red de productores comunitarios para la paz, este programa va enfocado a todas las personas del cerro del cuatro mediante pláticas de cultura de la paz, legalidad, organización vecinal, gestión de proyectos de recursos ante el Ayuntamiento.---------------------------------------------El último proyecto que tenemos es el de *“Huertas que Transforman Vidas”*, el cual se va a trabajar en conjunto con el Instituto de las Mujeres, es un programa que va enfocado sobre todo aquellas madres de familia, jefas de familia que tienen una situación de vulnerabilidad mediante la capacitación para realizar huertos en sus casas, proporcionándoles herramientas para que puedan trabajar los huertos, pero también se les van a dar capacitaciones en prevención de la violencia, lo que se pretende con este programa es que se contribuya en el derecho a la alimentación, a la seguridad alimentaria, a la autonomía económica porque se va a plantar lo que son frutas y verduras, buscando como resultado que se vaya reduciendo la compra de estos productos en lo que es el comercio y que ellos mismos los planten; a parte se hace una red de mujeres que van a estar en comunicación, coordinadas y que van a estar en las colonias, pudiendo inclusive vender estos huertos que ellas mismas plantan a colonias aledañas, estos son los proyectos que tenemos, ya se les dio una carpeta con el objetivo que nos ha instruido la Presidenta a trabajar en estas colonias con mayor incidencia delictiva y con estos proyectos enfocados a estos grupos vulnerables que tenemos en nuestras colonias como lo son mujeres, son jóvenes, niñas, niños y adolescentes, eso es todo.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En voz del Director General de Políticas Públicas, Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo:** Cabe hacer mención que ya tuvimos, avances en los proyectos, sobre todo en el de sendero seguro, el lunes estuvimos en la Prepa seis con el Director y todo su equipo, a nosotros nos acompañó el Jefe de Gabinete y todas las áreas involucradas para ver los avances, el próximo martes de la semana entrante tenemos una reunión con los integrantes vecinales y con los directores de las escuelas primarias y secundarias, la idea esperemos que en no más de un mes podamos tener una reunión con usted Sra. Presidenta, junto con el Director, diríamos los primeros avances con la prepara seis. Obviamente en cuestión de construcción de la comunidad en el cerro del cuatro, estamos trabajando con el ITESO con los proyectos de aplicación profesional, el evento que hubo en la Cuyucuata fue producto de esos trabajos, hace dos días estuvimos con la compañera Eloísa con las mismas señoras hablando sobre la regularización, yo hablé con el ITESO, me pidieron que fuera Gerardo Cano y Gerardo Monroy los que acompañaran estos procesos de regularización de esa zona, entonces vamos de la mano con las dos universidades en este proceso y el de huertos básicamente vamos con el Instituto de la Mujer, estamos en la lógica de las mujeres jefas de hogar que ellas pueden ser el soporte para la construcción de la paz y muy enfocados a partir de los ejercicios que se hagan en los huertos, en los centros comunitarios que hay como en el de la Mezquitera que hay un espacio y en huertos familiares también, estos procesos van a llevar lo que resta del año y obviamente en cada reunión de la Comisión les daremos avances de como iremos caminando, son trabajos de largo impacto, no tenemos de una forma inmediata aunque si tenemos la captación de jóvenes, el asunto como ya lo habíamos platicado tenemos que verlo con un enfoque metropolitano, la administración anterior se sesgaba ya con el Gobernador al llamarnos ya como la atención como verlo de manera segmentada y no es posible porque somos un ente metropolitano que tiene que ver una estrategia, nosotros novedosamente vamos con la seguridad ciudadana a la prevención pero además con proyectos que vayan impactando y que vayan motivando a que los jóvenes y las personas tengan conciencia de que otro mundo es posible y no solamente de la delincuencia, es cuanto señora Presidenta.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** A mí me gustaría comentar que parte de este proyecto que traemos, ya salió en licitación que es el programa de *“Mujer y Familia”*, tuvimos un programa piloto que ya se adjudicó y con este proyecto esperamos también llegar a cuarenta colonias, nos va ayudar con los polígonos de alta incidencia delictiva y sobre todo de agresiones a mujeres, para que nos propongan las colonias, porque el proyecto de programa piloto que tuvimos nos dijo que el domingo no es buen día, el sábado si, por lo que lo vamos hacer viernes y sábado, iniciando la última semana de este mes visitando colonias, para lo cual les quiero pedir me hagan la incidencia por colonias o polígonos para poder estar presentes, traemos lo de mujer segura, todo lo que es respecto a la UVI a la UAVI.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En voz del Director General de Políticas Públicas, Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo:** De hecho tenemos, la idea es como con los distintos programas vamos cubriendo toda la municipalidad en las partes donde tenemos mayor incidencia, entonces como no podemos con un programa abarcar todo, tenemos que ir en partes.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** Debemos tener muy en claro que es muy diferente el feminicidio y lo que es el homicidio, porque también las mujeres nos involucramos en cuestiones delictivas, el feminicidio es por cuestiones de odio, van dos de enero a la fecha y los demás que han sido homicidios, este programa junto con los que trae políticas públicas esperemos nos den buenos números y ustedes también se encarguen de ver a cuantas personas alcanzamos y de qué manera las impactamos.---------------------------------------------------------------------------------- **En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** Para el desarrollo del Sexto punto del orden del día denominado Asuntos Generales, pregunto a los asistentes si tienen algún tema que comentar.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** No habiendo asuntos generales que desahogar, se declara que el Sexto Punto del Orden del día ha sido agotado.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En uso de la voz la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, C. María Elena Limón García:** Una vez agotados cada uno de los puntos propuestos y sin existir más temas que tratar, agradece la participación de los presentes, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día 14 de marzo del año 2019 y en cumplimiento del último punto del orden del día, se declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**C. María Elena Limón García.**

Presidente de la Comisión \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

 Edilicia de Seguridad Pública.

**Mtro. José Luis Salazar Martínez.**

Vocal de la Comisión Edilicia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Seguridad Pública.

**C. María Eloísa Gaviño Hernández.**

Vocal de la Comisión Edilicia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Seguridad Pública.

**C. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.**

Regidor y Vocal de la Comisión \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Edilicia de Seguridad Pública.

**L.C. P. José Luis Figueroa Meza.**

Vocal de la Comisión Edilicia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Seguridad Pública.